

INSTITUTO ELECTORAL DE ESTADO DE ZACATECAS

**“Lic. María Esther Talamantes Perales:
Zacatecana pionera del voto femenino en México”**



Escuela Primaria “J. Jesús González Ortega”

Clave: 32EPR0061B

Región: 02 ESTATAL

Municipio: Valparaíso

Teléfono: 457 936 0142

Alumno: Antonio Ramírez Talamantes

Grado: 5° “A”

27 septiembre de 2012

ZACATECANA PIONERA DEL VOTO DE LA MUJER MEXICANA

Los primeros días del mes de septiembre del presente año, realicé un viaje a la ciudad de México al lado de mi madre, abuelita y hermanos; la experiencia vivida resultó inolvidable porque tuve la oportunidad de conocer a una mujer que por innumerables ocasiones he escuchado relatos extraordinarios sobre su vida, se trata de mi tía abuela, la Lic. Esther Talamantes Perales, que en este trabajo tengo la oportunidad de presentar su vida y logros que ha realizado a nivel local, estado, nacional y además internacional.

María Esther Talamantes Perales nació en Valparaíso, Zac., el día 10 de junio de 1920; su padre, el General J. Jesús Talamantes Hernández, que murió en una lucha en defensa del pueblo de Valparaíso, Zac. en 1924, cuando mi tía Esther solo tenía tres años y medio de edad; su madre, doña María Perales de Talamantes que al quedar viuda decidió irse a vivir con su familia a la ciudad de México, llevando con ella a su pequeña hija. Adelantándose a la época, pensó que su hija debería prepararse para poder enfrentarse a la vida, ya que no tenía apoyo ni medios para vivir.

“Tú no tienes a quién recurrir, ni quien te tienda la mano; debes estudiar de día y de noche”, era la frase constante que expresaba a su hija, de tal manera que a los 10 años de edad, además de haber terminado la primaria, había estudiado taquimecanografía. Continuó con la secundaria y a la vez tomaba clases de guitarra y oratoria (la timidez de mi tía, hizo que su mamá la obligara a tomar estas clases). Posteriormente estudió la preparatoria y en el año de 1939 obtuvo la carrera de Abogada en la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo de las primeras mujeres que lograron la profesión en el país; su título lo puede observar colgado en la pared de su sala.

Su vida de privaciones, sacrificios y constantes estudios, le dio fuerza para ser imagen fiel de humanismo y por lo tanto, ser útil a la sociedad y lograr destacar como una de las mujeres más notables de México en su profesión.

En 1944 en la Cd. de México se llevó a cabo el “Congreso de la Barra Internacional de Abogados” en donde mi tía Esther estuvo presente y fue la única abogada mexicana que asistió al congreso; fue ahí donde conoció a la licenciada norteamericana Linda Bates y después de varios diálogos nació la idea de fundar la Federación Internacional de Abogadas (FIDA), proyecto que se vio realizado el 4 de agosto del mismo año en México; razón por la cual la organización lleva su nombre en español.

Este hecho amerita reconocer el trabajo realizado por la Lic. Esther Talamantes en dicha agrupación que se conforma exclusivamente de mujeres juristas del mundo entero, en donde actualmente se cuenta con 73 países afiliados. La Lic. Talamantes es fundadora y Vicepresidenta Vitalicia de la FIDA, y en el año de 1962 fue la segunda Presidenta Mundial; de hecho tuve la oportunidad de ver su nombramiento, así como otros importantes documentos.

Me di cuenta que mi tía fue elemento importante para que se logrará la construcción de mi querida escuela primaria “J. Jesús González Ortega” Clave: 32EPR0061B, puesto que en el año de 1947 una comisión encabezada por el Sr. Ramón Meza Ruelas, Presidente Municipal de Valparaíso, se dirige a la Ciudad de México para hablar con la licenciada Esther sobre el proyecto de construcción de la escuela primaria; la buena relación que existía entre la Lic. Talamantes con el Presidente de la República, el Gral. Manuel Ávila Camacho permite la aprobación y financiamiento de mi escuela.

En abril de 1952 surge la Alianza de Mujeres a la que pertenecen todas las asociaciones femeninas del Distrito Federal, cuyas dirigentes fueron la Lic. Esther Talamantes y Aurora Fernández. En el mismo año, mi tía en compañía de otras mujeres como Amalia Castillo Ledón y Aurora Fernández, se entrevistaron con el

candidato a la presidencia de la república, el Sr. Adolfo Ruíz Cortinez para solicitar el derecho al voto de las mujeres mexicanas; a lo que el candidato expresó: “Si me lo pidieran miles de mujeres, lo haría, pero hasta ahora me lo han pedido un grupo de cinco o 20 mujeres cuando más; esto no puede considerarse como que la mujer mexicana desee tener los derechos civiles y políticos; si hubiera un grupo importante de miles de mujeres que me lo pidieran, habría de tomarlo en cuenta”.

Con este motivo, la Lic. Esther Talamantes Perales y otras mujeres emprendieron un viaje por toda la república para recoger las firmas de más de quinientas mil mujeres para la petición formal de igualdad de derechos, integrándose en esta forma la Alianza de Mujeres de México; siendo la Lic. Esther Talamantes quién llevó más firmas de mujeres profesionistas. Al llevar la carta de petición de voto femenino respaldado por las firmas, el candidato Ruíz Cortinez expresó: “Señoras, ahora si se los creo, será lo primero que yo pida”; lográndose que para las elecciones de 1958 las mujeres mexicanas pudieran ejercer por primera vez este derecho.

Este hecho permitió que en abril de 2003 se considerara a la Lic. Talamantes en el homenaje que se les ofreció a las 19 mujeres pioneras del voto femenino en México, en el marco de la celebración del 50 aniversario de tan importante logro femenino en nuestro país.

Para 1958, en las elecciones presidenciales en las que se presentó al C. Lic. Adolfo López Mateos como candidato del PRI, se mencionaron las aportaciones de las mujeres brindados para el triunfo Priista.

En 1963, la Lic. Esther Talamantes, en la Primer Reunión Nacional de Programación del PRI y como representante de “las mujeres priistas”, afirmaba que: “El año 1958, tuvo una fundamental relevancia histórica en la evolución política de la mujer mexicana, ya que por primera vez asumió el carácter de un factor real en el proceso democrático de la elección del titular de Poder Ejecutivo federal; más de cuatro millones de mujeres votaron en toda la república, y cerca de tres millones y medio lo hicieron a favor del entonces candidato del PRI”. Esto confirma que mi tía fue una destacada dirigente del PRI, por lo cual se le otorgaron numerosos reconocimientos, firmados por importantes personajes como: Luis Donald Colosio,

López Portillo, Luis Echeverría, entre otros, que tuve la oportunidad de ver en mi visita a su casa, que se encuentra en la Colonia Nápoles de la Ciudad de México.

También me enteré que de 1952 hasta 1956, la Lic. Esther Talamantes fue una importante abogada del IMSS y Directora del Movimiento femenino del CCE del PRI durante la presidencia de Leiva Velásquez.

En el año de 1967 se le otorga un reconocimiento, que también tuve la oportunidad de ver, por el apoyo brindado a la minoría de la comunidad judía en la U.R.S.S. en defensa para que fueran liberados de los campos de concentración.

La Licenciada Talamantes pertenece a la “Academia Mexicana de Derecho Internacional”, en donde es reconocida como fundadora y Vicepresidenta en el año de 1973, cargo que por primera vez ocupa una mujer, además de formar parte del Consejo de Honor al lado de la Dra. Rosario Green Macías.

La “Unión de Mujeres Americanas”, fue fundada por la Lic. Esther Talamantes y en 1973 fue presidenta de la agrupación, en este mismo año fue Presidenta Ejecutiva de la “Unión Internacional de Madres”; aún cuando nunca tuvo hijos pero siempre se preocupó por atender cuestiones humanistas.

En 1977 y 1980 recibió nombramiento como Magistrada del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Esta información es una muestra de la lucha incansable que ha realizado mi tía la Lic. Esther Talamantes por otorgar y reconocer los derechos de la sociedad mexicana y mundial, especialmente por la mujer. Para mí representa un gran ejemplo de perseverancia, honestidad, tenacidad; pero sobre todo de justicia.

Me gustaría que todos los niños zacatecanos y de todo México conocieran la historia de esta gran persona, para que sigamos su ejemplo y que las mujeres la

conozcan antes de que muera porque ya está muy viejecita ya que su trabajo fue determinante en el derecho al voto que hoy ejerce toda mujer mexicana.

Fuentes consultadas

AMDI. (2012). *Academia mexicana de Derecho Internacional*. Obtenido de <http://www.amdint.org/consejo-directivo.htm>

Andreo García, J., & Guardia, S. B. (2002). *Historia de las mujeres en América Latina*. Perú: Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina.

Appendini, G. (1973). *La mujer que ve en el hombre a un enemigo está perdida*. México, D. F.: Excelsior.

CIMAC NOTICIAS. (10 de abril de 2003). Homenaje a 19 pioneras del voto femenino en México. pág. <http://www.cimacnoticias.com.mx/noticias/03abr/03041003.html>.

Congreso de los Estados Unidos Mexicanos. (11 de 07 de 1980). *Legislatura LI*. Obtenido de <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/51/1er/CPerma/19800711.html>

Congreso de los estados Unidos Mexicanos. (20 de 07 de 1977). *Legislatura L del Congreso*. Obtenido de <http://cronica.diputados.gob.mx/DDebate/50/1er/CPerma/19770720.html>

FIDA. (2009). *International Federation of Women Lawyers*. Obtenido de <http://www.fidafederation.org/es/history/>

Gargiullo, M. B. (2007). *Decoding Gender: Law and Practice in Contemporary Mexico*. Estados Unidos de América.

Tuñón Pablos, E. (2002). *Por Fin-- Ya Podemos Elegir y Ser Electas!: El Sufragio Femenino en México ...* México, D. F.: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Tuñón Pablos, E. (2003). *Los movimientos de las mujeres en pro del sufragio en México, 1917-1953*.

Zarembert Lis, G. (2003). *Las mujeres priistas y peronistas a partir de la expansión del derecho de voto*. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.